



REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	AEAT/6/2007-23	Fecha dictamen	11/06/2008	Número dictamen	57/2008
Denominación	Lujo. Relaciones de vehículos vendidos				

Resolución	Fecha	11/09/2008	BOE de 1 de octubre de 2008
------------	-------	------------	---

DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Delegaciones de Hacienda / Gestión Tributaria		
Función	Aplicación del Sistema Tributario Español		
Organismo proponente	Comisión Calificadora de Documentos de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria		
Fecha inicio:	1955	Fecha fin:	1985

TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SI/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente:	NO		
Eliminación total:	SI		Existe la misma información en el libro-registro de declaraciones de vehículos
Eliminación parcial:	NO		
Sustitución del soporte:	NO		
Tipo de muestreo:	Aleatorio		Muestreo de ejemplar de 1% por años dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma
Otros datos:			

PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central		
Al archivo intermedio		
Al archivo histórico		

RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Restringido
Motivos /Base legal:	
Plazos:	50 años

MARCO LEGAL

Disposición	Fecha
Orden que regula el impuesto sobre el Lujo	17/05/1955
Decreto 3180/1966, por el que se aprueba el texto refundido del Impuesto sobre el Lujo.	22/12/1966
Real Decreto Legislativo 875/1981, por el que se aprueba el texto refundido del Impuesto sobre el Lujo.	27/03/1981

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
Relaciones de vehículos vendidos que presentan las casas vendedoras de vehículos a la Dirección General, quien las remite a las Delegaciones de Hacienda	

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación
Libro-registro de declaraciones de vehículos		

INFORMACIÓN ADICIONAL: